ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 16H00 del dia tres del mes de abril del 2018 se reúne la Junta General de Accionistas de Predios Navales Prenavalsa S.A. S.A.

Para constatar el quórum reglamentario, el Presidente dispone que se elabore una lista de los accionistas presentes. El secretario toma la lista de los asistentes y constata que se encuentra presente el total del capital social pagado.

Sra. Jacinta Hington Moreira, propietaria del 40% de acciones, el Sr. Carlos Cacao Zelaya, propietario del 10% de acciones, El Sr. Pedro Kulisic Ibaceta, en representación de la accionista Sra. María Blanca Ibaceta de Kulisic, propietaria del 20% de acciones, el Dipl- Ing. André Sturm en representación de la MBA. Patricia Maritza Orlic Carmelino de Sturm, propietaria del 20% de acciones, La Ab. Katerina Vuskovic Pérez, propietaria del 5% y en representación del Arq. Josip Vuskovic propietario del 5% de acciones.

Preside la Junta el Presidente Ab. Ing. Arturo Arias Icaza, actúa como secretario el Gerente General Ing. Carlos Cacao Meléndez.

El Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por la Secretaria se le dé lectura a la convocatoria, a la cual procede el Ing. Carlos Cacao.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y el estatuto de la Compañía, convoco a los señores accionistas de Predios Navales Prenavalsa S.A., e individualmente a la Comisaria CPA. Karina Villarreal León, a la Junta General Ordinaria que se efectuará el día jueves 03 de abril del 2018 a las 16h00, en la ciudad de Guayaquil en el local situado en Robles 505 y Francisco Segura para tratar los siguientes puntos:

1. – Conocer los informes de: Gerente General, Auditor Externo de la compañía, y Comisario y dictar las resoluciones que correspondan;
2. – Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de diciembre del 2017 y la distribución de utilidades.
3. - Contratación de la Auditoría Externa para el año 2018;
4. - Nombramiento de Comisario.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos, los informes del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Compañía para su correspondiente estudio.

El Comisario de la Compañía ha sido convocado especial e individualmente.

Guayaquil, Marzo 15 del 2018

Iniciando con el primer punto el Presidente pregunta a los accionistas si tienen que hacer algunas observaciones a los informes del Gerente General, del Comisario, y de los Auditores Externo e Indica que el informe del Gerente es una rendición de cuentas de la Administración y los accionistas deben dar su aprobación o hacer las observaciones pertinentes.

El Sr. Carlos Cacao Zelaya toma la palabra y dice que ha leído que el informe de los auditores salió limpio, es decir sin ninguna observación y tanto en los informes del Gerente General y del comisario no hay observación que hacer, por lo tanto mociona que sean aprobados.

El Ab. Arias pregunta a la Sala si aprueban el primer punto de la convocatoria los informes del Gerente General, de los Auditores Externos y del Comisario, a lo que todos responden afirmativamente, por lo cual quedan aprobados.

Pasando al segundo punto, el Presidente pregunta si los accionistas tienen alguna observación sobre el balance general al 31 de Diciembre del 2017, a lo que todos indican que no hay ninguna observación por lo que se aprueba. El Sr. Carlos Cacao solicita una explicación sobre la distribución de las utilidades .El Ab. Arias manifiesta que este año la empresa tuvo como resultado una utilidad de US$ 21.962,80 por lo que se debe aprobar la distribución que sería:

15% Participación Trabajadores	US$ 3.294.42
22% Impuesto a la Renta	US$ 12.435.88
Utilidad a Accionistas	US$ 6.232.50

Agrega que existe una utilidad retenida del ejercicio 2015 por US$ 16.334.98 y por el año 2016 por US$ 19.939.79 que está a disposición de los accionistas. El Sr. Cacao mociona que se agregue a las utilidades retenidas la utilidad del ejercicio 2017, hasta que haya liquidez y pueda disponerse de ellas. Puesta a consideración esta moción es aprobada por la sala. El Presidente dispone pasar al siguiente punto de la convocatoria que es la contratación de la Auditoría Externa. La Sra. Jacinta Hington propone contratar a la firma BDO para auditores externos. Esta moción es aprobada, por lo que la sala aprueba que se contrate a BDO como auditores externos.

El Presidente dispone pasar al punto final de la convocatoria: nombramiento del Comisario. La Junta acuerda, nombrar a la CPA. Karina Villarreal León.

Con lo tratado y resuelto se termina la presente Junta General de accionistas, a las 17h15. Leída el acta, es suscrita por los accionistas en señal de conformidad.

Sra. Jacinta Hington Moreira	Dipl. Ing. André Sturm
Sr. Pedro Kulisic Ibaceta	Sr. Carlos Cacao Zelaya
Arq. Josip Vuskovic	Ab. Katerina Vuskovic

Certifico que es fiel copia del original que reposa en archivos.

ING. CARLOS CACAO MELENDEZ
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE JA JUNTA DE ACCIONISTAS